

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

## SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

## PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insectidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 14 de Diciembre de 1889

NUM. 1.247

### LO QUE DEMANDA LA PRODUCCIÓN VINÍCOLA

El Sr. Marqués de Cusano nos ha favorecido con un notable artículo en el que este ilustrado colaborador de la CRÓNICA estudia con fortuna la viticultura é industrias derivadas de tan valiosa producción, así como la causa primordial de su malestar y las medidas legales que urge tomar para conseguir la legítima prosperidad de tan importantísima riqueza, con justicia considerada como la tabla de salvación de la agricultura española.

Nuestro distinguido amigo atribuye también la decadencia de la viticultura á la sofisticación, á las adulteraciones de que es objeto la que podemos llamar bebida nacional, y clama con harta razón contra los alcoholes industriales y los verdaderamente escandalosos derechos de consumo que pesan sobre el vino, excitando á los viticultores á que utilicen todos los procedimientos para imponer al gobierno la salvadora y sencilla legalidad que formula en su artículo.

La patriótica excitación no será seguramente desatendida; las Ligas Agraria y Vinícola, las demás asociaciones análogas y todos los pueblos productores, están en el sagrado deber de hacer cuantos trabajos y sacrificios sean necesarios para desterrar de una vez del mercado español ese maldito alcohol que nos envían las naciones del Norte de Europa, é impedir por otro lado que el vino sea tratado en las tarifas de consumos con la dureza que hasta aquí.

Véase, sin más consideraciones por nuestra parte, el bien pensado trabajo del señor Marqués de Cusano.

Hace treinta y pico de años, que los agricultores españoles columbraron que, el sudor y el dinero que en fomentar la producción vinícola empleasen, no resultarían estériles, y por su solo esfuerzo, con una constancia y con una inteligencia que no puede desconocer el que los haya visto de cerca, tenga sentido común y no presuma de sabio, han creado una riqueza incomparable: España es hoy la nación que tiene mejores viñas y la que produce las mejores uvas del mundo.

Para llegar á este magnífico resultado, han contribuido poderosamente dos épocas memorables; durante la dominación de la Unión Liberal los campos se llenaron de cepas y de olivos, y desde hace una docena de años, que el ministerio que presidía el hombre de estado Sr. Cánovas del Castillo, ajustó el convenio con Francia, hasta el otoño de 1886, los viticultores españoles han visto reenumerado su trabajo y han vivido con lisonjeras esperanzas para el porvenir, acrecentando afanosos cuanto se relacionaba con la producción vinícola.

Desde 1886 hasta el día, la situación ha cambiado radicalmente: desde entonces los viticultores vienen clamando, pidiendo protección al gobierno, que no sólo les ha desofendido con irritante indiferencia, sino que ha promulgado dos leyes sobre alcoholes y celebrado y prorrogado tratados de comercio que no parecen obra de ministros españoles sino de extranjeros, para fomentar los intereses de sus nacionales.

No he de regatear yo á los poderes públicos de estos últimos años la inteligencia y el patriotismo que crean haber demostrado amparando la producción nacional, pero si afirmare que por su negligencia y por su apego á doctrinas ruinosas, la agricultura sucumbe y con ella las industrias sus hermanas, que ya no puede sostener más que de manera muy limitada.

Hay, pues, que buscar remedios decisivos, con la urgencia que tan tristes circunstancias reclaman, porque si no, la miseria, que es mala consejera, empujará á las muchedumbres á extremos deplorables, que quizás lleguen á tener demasiada resonancia: aparte de que ya es bastante que sufran lo que están sufriendo, para ablandar las entrañas de los

soñadores políticos, que no comprenden que un pueblo miserable mal remunerado en su honrado trabajo, que llega á estar anémico y verdaderamente enfermo, no hay legalidad política que le entusiasme y le haga olvidar su desesperante situación, y que por el contrario, es muy natural llegue á desear, con acierto ó con error, otra legalidad nueva, para que la nación española marche gloriosamente por el derrotero de sus futuros destinos.

Conste, pues, que la agricultura esta arruinada por falta de protección, que la nación consume principalmente lo extranjero, peor que lo nacional, y no vende lo que produce, sino en cantidad limitada, y que el coste de mucho de lo que consume, en lugar de sostener brazos españoles para que lo produzcan, va á aumentar el haber extraño, lo cual es insostenible, pues por semejantes derroteros muchos agricultores no podrán mantener el peonaje necesario, y otros cesarán de invertir en la labor los recursos que obtengan por otros medios, persuadidos de que los esfuerzos pecuniarios que hagan no obtendrán la necesaria remuneración.

Es, pues, perentorio buscar términos hábiles para que ciertos productos agrícolas obtengan la demanda necesaria y un precio remunerador.

No entra en mi propósito generalizar estas breves consideraciones, y por lo tanto he de limitarlas á los vinos, aguardientes, licores, alcoholes y á los demás líquidos que tienen éstos por base.

La viticultura está bastante adelantada en España: la viticultura empezaba á progresar cuando la crisis que agobia á los productores ha entibiado su entusiasmo y paralizado su acción y sus conatos de perfeccionamiento; falta el capital, y esto basta para explicar el hecho que queda consignado.

Como preliminar á las bases que he de establecer, se deben consignar algunas afirmaciones categóricas que importa sobremanera no olvidar un solo momento.

Según datos oficiales del Instituto Geográfico, la superficie laborable de España es de 33.325.047 hectáreas, y según afirma la Dirección general de Contribuciones, resulta de los amillaramientos, que de aquéllas están plantadas de viñas 1.408.610.

De un avance sobre la producción de vino, en año normal, según establece la Dirección de Agricultura, resulta igualmente que la producción de vino puede estimarse en 23.140.961 hectólitros.

Aun cuando yo crea que las hectáreas de viña suman más y la producción alcanza también mayor guarismo, aún en años tan escasos como el actual, todavía establezco la afirmación de que la cantidad de vino que se recolecta no es excesiva, y que seguramente llegará á ser escasa con relación á la demanda, si al fin prevalecen todas, ó al menos gran parte de las bases que más adelante dejaré formuladas.

También afirmo de una manera rotunda, que el porvenir de la agricultura en España depende de la producción vinícola.

No se puede olvidar un solo instante que la viña en todas las partes sufre grandísimas contrariedades; las influencias atmosféricas y las muchas plagas que la agobian, han limitado la producción del vino natural de una manera tan enorme, que Francia que hace veinticinco años llegó á recolectar 83.000.000 de hectólitros, apenas habrá llegado en el actual á 21, é Italia que no hace mucho llegó á los 40, tampoco habrá pasado en el presente de 24.

Turquía y Argelia aún tardarán bastantes años, si es que llegan á conseguirlo, en alcanzar la cifra de algunos pocos millones de hectólitros; y las demás naciones de Europa no lo lograrán seguramente, siendo por lo demás muy verosímil que ni siquiera lleguen á intentarlo.

No hay, pues, razón alguna que permita asegurar, sobre todo en España, cuyas viñas aún son las más sanas, que el vino natural,

por sí sólo, si es protegido con inteligencia, no puede concurrir principalísimamente á determinar la riqueza de la nación.

Si los partidos políticos nos dejaran vivir en paz y los productores lograran vender sus vinos siquiera de 20 á 25 pesetas el hectólitro, se repartirían proporcionalmente, en cada año, de 2.500 á 3.000 millones de reales, con los cuales cubrirían algunas deficiencias, pagarían los tributos y vivirían con holgura, aumentando la producción hasta donde fuese necesario.

Pero se preguntará, ¿cómo es posible realizar este portentoso?

No hay para ello el más pequeño inconveniente; basta solo que los poderes públicos se fijen en la cuestión, y desde el momento que la acometan para acabar de resolverla en 1892, época en que finalizan los tratados que hoy nos ligan, aunque no de manera tan apretada, como á mi juicio con error, han entendido los poderes públicos, para que desde luego se obtengan grandísimos resultados.

Lo que concretamente arruina nuestras producciones vinícolas es:

1.º La falsificación y adulteración de los vinos.

2.º El alcohol industrial.

Castigando severísimamente las falsificaciones y las adulteraciones de los vinos, é impidiendo que el alcohol industrial se venda como bebida potable, ó se mezcle en otras, el problema está resuelto y España venderá cuanto vino produzca, indefectiblemente se hará rica.

Es, pues, necesario que todas nuestras leyes, actos del Gobierno y tratados de comercio tiendan á que se realice tan patriótico resultado.

La práctica evidencia que respecto de los vinos que se adulteran y falsifican, ni la conducta de la administración y del orden judicial han producido resultado de ninguna clase: los Ayuntamientos y los jueces, en las grandes poblaciones sobre todo, donde el mal está más arraigado, no han tenido la iniciativa y la energía suficientes para meter en cintura, como vulgarmente se dice, á los numerosísimos industriales que entretiene el transporte y el comercio de los vinos.

Se necesitan, pues, leyes y actos de Gobierno que regulen dicho comercio, y con claridad y energía combatan las falsificaciones y adulteraciones que están enfermando á la gente y arruinando á los productores y á los traficantes y expendedores de buena fe.

Respecto de los líquidos espirituosos la cuestión puede resolverse de manera satisfactoria y fácilmente.

Nadie podrá afirmar con verdad que los alcoholes industriales son inofensivos como bebida potable; su acción tóxica está bien demostrada y los higienistas y los hombres previsores, que rigen los destinos de las naciones, se preocupan de ese líquido que ingerido en el estómago de la especie humana la aniquila y la envilece.

Es necesario, pues, acabar con el alcohol industrial para el consumo directo y relegarlo á los usos industriales, pues digan lo que quieran algunos fomentadores de los intereses extranjeros, jamás se podrá comparar dicho alcohol con el aguardiente seco ó verdadero espíritu de vino para cuanto á la vinificación se refiere, aún admitiendo que se use de 90 grados por lo menos, y bien rectificado, lo cual no es muy fácil, pues la mayor parte del que se expende, es bastante malo, aún dentro de su inaceptable clase.

Hay, pues, que imposibilitar que el alcohol industrial, solo ó mezclado con otros líquidos, se use como bebida potable, y, hasta en la perfumería y la farmacopea donde ya se nota, por el solo sentido del olfato, su repugnante presencia, y sea sustituido por el aguardiente seco, ó verdadero espíritu de vino, que España producirá en la cantidad que se necesite.

Cualquiera que sea la cantidad que se calcule necesaria para encabezar y entretener

los vinos y fabricar licores y perfumes, esa cantidad se encontrará en el mercado: con los residuos de la uva y los vinos defectuosos ó sanos que sean precisos en España puede producir cuanto aguardiente reclamen su consumo directo y otras atenciones.

De este modo también, además de dejar para el mercado los vinos de primera calidad, se creará una materia de imposición de la mayor importancia, más pingüe en sus resultados y de rendimientos más sencillos, seguros y tolerables que los perseguidos y no alcanzados por la ley de alcoholes que debemos á este desafortunado Gobierno.

Para conseguir los resultados apetecidos, llamados á salvar la producción vinícola española, hace falta una legalidad acomodada á los extremos siguientes:

1.º Todo líquido espirituoso que proceda de la quema ó destilación del vino ó de aguas más ó menos vinosas, que no contenga materia alguna extraña á su naturaleza y alcance de 15 á 100 grados centesimales de fuerza, se llamará precisamente *aguardiente seco*.

2.º Este mismo aguardiente, sin otra materia extraña que la del anís, se llamará *aguardiente anisado*.

3.º Todo líquido espirituoso que no proceda del vino, ó de los residuos de la uva, se llamará alcohol, licor ó como estimen conveniente sus productores.

4.º Utilizando los elementos reunidos y recomendados al Gobierno, se publicarán enérgicas disposiciones legales sobre el comercio de vinos, encaminadas á evitar la expención de los llamados artificiales y la adulteración de los naturales.

5.º Los vinos no pagarán por derecho de consumos, mientras éstos subsistan, ni por otro género de arbitrio, y como única y exclusiva cuota, más de 10 céntimos por litro, ó sean 10 pesetas por hectólitro.

6.º En ningún tratado ó convenio que se ajuste ó formalice con las naciones extranjeras, se concederá el derecho de importar en España aguardientes, alcoholes, licores y líquidos espirituosos que excedan de 15 grados centesimales, en recipientes que contengan mayor cantidad de 16 litros.

7.º Los líquidos espirituosos que excedan de 15º centesimales y se importen en la Península en recipientes menores de 16 litros, cualquiera que sea su forma y la materia de que estén hechos, pagaran en las aduanas con arreglo á la tarifa siguientes:

Hasta un cuarto de litro, 0,75 peseta.

Hasta medio, 1,50 pesetas.

Hasta uno, 3 pesetas.

Desde uno á 16, 1 peseta por cada litro que exceda de uno.

8.º El aguardiente de caña, de procedencia española, pagará al ser importado, cualquiera que sea su fuerza alcohólica, 20 céntimos de peseta, ó sean 20 pesetas por hectólitro.

9.º En el caso que no prevalezca la prohibición que contiene el extremo 6.º se sustituirá por el siguiente:

Se permitirá importar en la Península, cualquiera que sea su procedencia, en recipientes mayores de 16 litros, los líquidos espirituosos que tengan 90 ó más grados centesimales, pagaran en las aduanas 2,50 pesetas por litro, ó sean 250 pesetas por hectólitro.

10. Los alcoholes industriales que se produzcan en la Península pagaran al salir de la fábrica, al ser entregados al consumo, cualquiera que sea su fuerza alcohólica, 75 céntimos por litro, ó sean 75 pesetas por hectólitro.

11. Los aguardientes secos y los anisados que se elaboren en la Península pagaran al salir de la casa productora, es decir, al ser entregados al consumo público, 20 céntimos por litro, ó sean 20 pesetas por hectólitro.

12. La circulación de líquidos espirituosos será absolutamente libre por la Península sin que se les pueda gravar con arbitrio de ninguna clase.

Con una legalidad que desarrolle estos ex-

tremos, si hay paz, España se hará rica y la higiene y el orden público estarán de enhorabuena: si seguimos como hoy estamos, todo estará de enhoramala.

¡Animo, pues, viticultores! Por de pronto, por conducto del ministro de Hacienda, dirigid solicitudes al presidente de la Comisión nombrada para la reforma de los tratados, y no escatiméis todo género de procedimientos dentro de la esfera legal, para imponer al gobierno la salvadora y sencilla legalidad que, a grande rasgos, dejó bosquejada.

EL MARQUÉS DE CUSANO

Diciembre de 1889.

## IPOBRE RÉGIMEN!

Con este epígrafe ha publicado *La Justicia* un expresivo artículo, describiendo con tan vivos como verídicos colores la corrupción parlamentaria, causa de la aterradora crisis que sufren todas las clases productoras.

El mal no hay duda que es por todo extremo grave, y no podrá atajarse hasta que los agricultores, industriales y comerciantes tengan en las Cámaras la numerosa y genuina representación que les corresponde. Entonces y sólo entonces podrá ser traducida en ley la absoluta separación de las funciones legislativa y administrativa, primera medida que hay que tomar para acabar con la política egoísta, baja y de pandilla que viene imperando en este pobre país.

Hé aquí algunos de los más sustanciosos párrafos del referido artículo:

«El Parlamento, por desgracia, está cerrado á todo noble esfuerzo, á toda idea generosa, á todo varonil aliento. Patrimonio de ministros ambiciosos y despreocupados, cada uno de ellos cuida de llevar á los escaños el mayor número de adictos y paniaguados; los que no tienen hijos, llevan á sus yernos; los que no tienen hijas casaderas ó las tienen incasables, llevan á sus paniaguados sin pudor alguno, sin rebozo, haciendo, por el contrario, escarnio del sufragio é imponiendo su voluntad á los electores, que no conocen si quiera al candidato, mientras que éste prescinde de ellos en absoluto, cuando no los desprecia, puesto que nada tiene que agradecerles; los elegidos no han venido al Congreso por tal ó cual distrito, han venido por tal ó cual Ministerio.

«Base la diputación á Cortes para entrar por alto en la administración pública, los padres de familia ya no se contentarán, como hace algunos años se contentaban, con obtener para sus hijos un destino en el Consejo de Estado ó en el ministerio de Gracia y Justicia para ayuda de sus gastos personales; hoy, apenas cumplen los veinticinco años, van al Congreso para salir de allí gobernadores de provincia, cuando no directores generales.

«Y si fuera esto sólo! Pero aún hay más. Los militares que llevan un determinado número de años en las filas, si consiguen venir al Congreso por la amistad de un hombre político pueden ser nombrados gobernadores civiles, y á los dos años de ejercer el cargo se retiran con 30.000 reales de jubilación. No queremos citar nombres propios; ¡pero cuántos de éstos pudiéramos mencionar!

«Y mientras tanto aumenta el capítulo de las clases pasivas; pero, ¿qué importa eso á los ministros, cuando el presupuesto es para ellos una merienda de negros? Lo principal es servir á un amigo ó proteger á un pariente.

«Y por donde quiera que se mire el asunto brota el abuso y la corruptela, y más que por ningún otro lado por el de las incompatibilidades.

«Dispone la ley que sólo haya 40 diputados compatibles, y hay por lo menos 400; casi puede asegurarse que en la mayoría no hay uno siquiera que no haya recibido favores del gobierno. Háse encontrado la manera de burlar la ley, y por ese portillo van pasando cuantos votan con el Ministerio.

«El caso del Sr. Vincenti, hijo político del Sr. Montero Ríos, está demasiado presente para que haya podido ser olvidado.

«Nombrado para una dirección general en el ministerio de Ultramar, cesó en sus funciones legislativas; pero convocadas nuevas elecciones en su distrito, vuelve de nuevo al Congreso sin asombro de las gentes, sin sorpresa de nadie, puesto que el país se va acostumbrando á esas corruptelas de la ley con las que tanto sufre la justicia, pero con la que tanto ganan los favoritos de la suerte.

«Hace algunos años causó extrañeza que el Sr. Alvarez Bugallal trajese á algunos parientes suyos al Congreso; hoy todos los ministros traen á sus secretarios particulares; por este camino llegarán á enviar en breve al seno de la Representación Nacional, á sus domésticos y ayudas de cámara, quizás para recompensar servicios más estimables.

«Y mientras tanto, hombres encanecidos en la ciencia, que no han tenido la suerte de encontrar en su carrera un ministro amigo, se ven alejados de las Cámaras sin poder llevar á ellas sus conocimientos, su saber, su experiencia, sin poder traducir en leyes la ciencia que adquirieron en su lucha con los libros. Tuvieron la desgracia de no saber adular á un hombre político, y pagan hoy su fiera independencia; porque el cargo de senador es para los ricos, pero el de diputado es para los atrevidos.

«¿De qué les serviría á los *tertuliantes* del Sr. Sagasta tanto y tanto sacrificio si no obtuvieran su debida recompensa en los comicios?

«Triste es decirlo, pero hay que decirlo porque es verdad; hemos llegado á una época de puro personalismo.

«Como en el Bajo Imperio, hoy las ideas no son nada; las personas únicamente lo significan todo; un hombre es una bandera. Antes se luchaba por los derechos; hoy se lucha por Cánovas ó por Sagasta.

«Ni Cánovas ni Sagasta se preocupan del porvenir de la patria, sino del porvenir de los suyos; nada importa vulnerar las leyes si con ello se consigue que prospere la familia; nada importa el descrédito del Parlamento si todos los amigos han conseguido sus prebendas.»

## COTIZACIÓN DE NUESTROS VINOS

### NUEVOS

**Andalucía.**—Villalba del Alcor, á 11 reales la arroba (18 litros); Bollullos, La Palma, Bonares y Rociana, á 11; Huelva, de 11 á 12.

**Aragón.**—Villafeliche, á 30 pesetas alque (119 litros) con marcada tendencia al alza; Villarroya de la Sierra, de 20 á 25; Castejón de Alarba, de 25 á 28; Paniza, á 30; Calatayud y otros pueblos de la comarca, de 25 á 31; Aguaron, de 32,50 á 33,50.

**Castilla la Nueva.**—Chinchón, á 14 reales la arroba (16 litros); Valdepeñas, de 15 á 16 y 1/2; La Torre de Esteban Hambrán, á 11 y 1/2; Daimiel, á 11 1/2 y 12; Tielmes de Tajuña, de 12 á 14; Arganda, de 12 1/2 á 13; Sonseca, de 13 á 14; Almorox y Santa Olalla, á 14; Tomelloso, de 11 á 12 1/2; Herencia, de 11 1/2 á 12; Consuegra, á 12; Criptana del Campo, de 11 á 11 1/2; Valdeolivas, á 8.

**Castilla la Vieja.**—Rueda, de 9 50 á 10 reales el cántaro (15,95 litros); Peñafiel, de 10 á 11; Astudillo, á 6,50; Verdemarban, de 10 á 12; San Martín de Rubiales, á 10; Casusola de Arion, á 12; Salmoral, de 10 á 12; Nava del Rey, á 14 los tintos y 10 los blancos; Fuentesauco, de 8 á 9 los tintos; Tordesillas, á 13 los tintos, y de 11 á 12 los blancos; Valoria la Buena, á 9 los tintos; Moraleja del Vino, de 12 á 13; Tudela de Duero, á 11; Zamora, de 12 á 13; Roa y Cueva de Roa, á 9; Nava y Valdezate, de 9 á 10.

**Cataluña.**—Torroja, de 45 á 50 pesetas la carga (121 60 litros); Porrera, ofrece el comercio de 33 á 37,50 pesetas hectólitro, pretendiendo los propietarios 41,67 pesetas cuando menos; Santa Barbara, de 22 á 26; Rubí, de 25 á 30; Mora de Ebro, de 35 á 40; Sitges, de 20 á 30; Ripoll, de 23 á 29; Comarca de Segarra, de 30 á 31; Tarragona, de 45 á 50 los del Priorato, 35 á 40 los Bajo Priorato, 20 á 25 los del Campo, 16 á 20 los de Vendrell, y de 18 á 23 los de Montblanch; Reus, de 40 á 50 los del Priorato, de 30 á 35 los Bajo Priorato, 25 á 30 los del Campo, y 16 á 25 los de la Conca de Barberá.

**Extremadura.**—Almendralejo, á 8 rs. arroba (16 litros) por los claros, y á 10 por los tintos superiores; Aldeanueva del Camino, de 10 á 11.

**Galicia.**—Rúa de Valdeorras, de 16 á 21 rs. los 16,50 litros según la calidad

**Murcia.**—Chegín, de 11 á 12 rs. la arroba (16 litros); Bullas, de 11 á 12; Caudete, de 15 1/2 á 16; Outur, de 15 á 15 1/2; Mahora, á 12; Villalgordo del Júcar, á 13; Madriguera, de 10 á 12; Casas Ibañez, de 12 á 13 1/2.

**Navarra.**—Aibar, Aberin, Obanos y Oteiza, á 10 rs. el cántaro (11,77 litros); Mendigorria y Corella, á 11.

**Riojas.**—Fuenmayor, de 17 1/2 á 18 reales la cántara (16,04 litros); Ceniciento, de 16 á 17 1/2; Briones, á 13; Casalarreina, de 12 á 14; Uruñuela, á 12 1/2; Haro, á 16.

**Valencia.**—Turis, á 11 rs. decálitro; Benjama, de 13 á 11 rs. el cántaro (11 litros); Castellón, de 10 1/2 á 11; Montaverner, de 6 á 9; Sagunto, de 9 á 10 rs. decálitro; Chiva, Cheste y Llano de Cuarte, de 7 á 10; Albaida, de 7 á 9; Buñol, á 8; Onil, de 9 1/2 á 10; Onteniente, de 10 á 10 1/2 las clases superiores, y á 6 las claras; Agullén, de 8 á 8 1/2 y á 5 1/2; Utiel y Requena, de 12 á 16 rs. los 15 litros.

## VITICULTURA PRACTICA

(Conclusión.)

### III.—Descarnar.

Esta operación, llamada así impropia, se reduce a apartar la tierra de los racimos que en las cepas bajas ó en otras que por estar muy acompañadas de tierra ó los sarmientos rastreros llegan al suelo, con el fin de evitar que se hallen en contacto con la humedad de la tierra y se pudran por esta causa.

La práctica de esta operación es sencilla y no muy costosa, porque solo ha de cuidar el operario de que los racimos queden pendientes de su pezón y sin llegar á la tierra; y en las cepas que por estar muy bajas no pueda ahondar en la tierra lo bastante para que el racimo quede en el aire, colocara éste si se puede sobre otro sarmiento más alto, ó levantará el sarmiento donde estuviere el racimo bajo y le volverá echándole sobre la cepa ó atando su punta á los sarmientos del lado opuesto, para que quedando tirante el sarmiento, le sea más fácil dejar el racimo como se desea.

Debe ejecutarse esta operación á primeros de Septiembre, antes que empiecen las lluvias probables de entrada de otoño, repitiéndola si se juzgare necesario.

### IV.—Ultimos deshojes.

Las cepas muy frondosas y que por consecuencia sus racimos disfrutan durante todo el verano de la sombra que proyectan las hojas sobre ellos, se deshojan hacia mediados de Septiembre, con el objeto de que los rayos solares lleguen á los racimos y ayuden al perfecto sazonzamiento del fruto.

También es conveniente deshojar en esta época las viñas, que en años que el mes de Septiembre es lluvioso, se viene que se llenan los agraces de un moho producido por el reblandecimiento del hollejo, á causa de la mucha humedad; porque como con el deshoje, y por consiguiente la ventilación, se facilita la desecación de los rocios y agua que sobre los agraces queda en las madrugadas ó después de las nieblas ó lluvias, claro es que que padece menos la película de la uva, y se sostiene más tiempo sin podrirse.

Sin embargo, en el primer caso se consigue más bien que madurar el fruto, dorarle; y en el segundo, son pocos los días más que resiste la uva sin empezar la podredumbre, por lo que aconsejamos que para las que maduran mal, se use como remedio más eficaz las labores de arado y azadón en el verano, y para las que se pudren, no descuidarse en vendimiarlas, dando principio á la recolección por las que estén más expuestas á podrirse, ya por su mucha frondosidad, ya por estar muy cargadas de fruto, ó bien por estar situadas en vegas ó cañadas, donde son más intensas y comunes las nieblas, que es lo que más perjudica á la conservación de la uva.

En estos últimos deshojes se quitan todas las hojas que impiden la buena ventilación y que llegue el sol hasta los racimos, de modo que así como en los deshojes de primavera se ha de procurar no quitar ninguna hoja de las que hubiere sobre el racimo, en los deshojes de que nos ocupamos, estas hojas son las que hay más necesidad de quitar, porque ahora se va buscando lo que entonces se trataba de eludir, esto es, la acción de los rayos solares sobre los racimos.

### V.—Golpeos.

Llamamos así á la operación que se practica en las viñas durante todo el verano, araucando las malas raíces que en el suelo tuviere, para extirparlas por completo.

Para el efecto se recorre y mira minuciosamente toda la tierra, y como por este tiempo todas las raíces han germinado y se vé perfectamente dónde está la raíz que se trata de sacar, se procede á su extracción empleando azadón ó pico, según la profundidad á que ésta se halle, cuidando de arrancarla á cuajo y de no dejar ninguna parte de ella enterrada, para que no vuelva á prender y brotar.

Las ventajas de golpear las viñas son grandes, pues de casi nada sirven las labores ordinarias, tocante á concluir con las malas raíces; y si en una viña hubiera pocas por estar bien cuidada, si no se arrancan, se extiende por toda ella y aumentan en pocos años de una manera considerable, porque el arado al cortar parte de ellas, las lleva entre su garganta y orejas y las deja acá y acullá enterrándose, sirviendo esto de una especie de siembra, que contribuye poderosamente á su multiplicación.

El viticultor cuidadoso de su hacienda, debe tener sus viñas golpeadas de todos los años, pues esto que parece un sobregasto, resulta una economía, pues en las viñas que se registran anualmente se hace la operación á

poca costa, por ser pocas las raíces que de un año á otro la tierra puede criar, y en cambio si se dejan dos ó más años sin recorrerlas, hay que gastar en sacar la raíz más que lo que se hubiera gastado en aquellos años correlativos.

En viñas muy atrasadas de labor, y que por consiguiente tienen mucha raíz, resulta costosísimo el golpearlas, por lo que no debe hacerse esto hasta que ya estén preparadas de antemano, por haberlas dado dos ó tres años sendas vueltas de arado en el verano.

Hemos terminado nuestra obra; cúmplenos hacer público mi agradecimiento al señor Director de este periódico, por haber honrado mi trabajo dándole hospitalidad en sus columnas, concediéndole con su publicación una importancia de que en absoluto carece.

L. SARDINERO.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Málaga 12 de Diciembre.**—La situación de las clases productoras y jornaleras se agrava más y más cada día; así es que sigue la emigración por más que algunos que abandonan sus pueblos regresan contando lo mucho que han padecido.

Creo como Ud. que mientras continúe la política de bandería y personalísima, no tendrán fin nuestros males y que esto no se conseguirá hasta que vayan al Congreso muchos agricultores, muchos industriales y muchos comerciantes. Hay que acabar con los que de la política hacen una carrera para medrar ellos y sus amigos á costa del país.

El merde ofrece siempre poca animación; los negocios son raros á pesar de que los precios no remuneran al productor.

El trigorecio se ofrece de 44 á 46 rs. la fanega y el maíz blanquillo, á 40; las habas mazaganas, á 36, y las cochineras, á 38.

Procedentes de Casablanca (Marruecos), se han importado 4.500 sacos de garbanzos y por si esta partida es floja se anuncian otras no menores. Sostenidos los precios de las pasas.

Ayer entraron en esta plaza 392 corambres con 1.960 arrobas de aceite, cuyo caldo se cotiza en puertas, á 33 rs. la arroba, y á 35 en bodega para entrega inmediata.—*El corresponsal.*

**Sevilla 12.**—Ayer entraron 4.700 arrobas de aceite, detallándose las clases buenas, de 36 á 36 1/2 rs., y las endebles, á 34 1/2; precios que acusan alguna subida.

Los granos se detallan: trigos fuertes, de 44 á 45 rs. fanega; idem blanquillos, de 38 á 40; idem tremes, de 35 á 38; cebada del país, de 25 á 26; idem navegada, de 24 á 25; garbanzos, de 56 á 58, 60 á 68 y 90 á 130, según tamaño y coadura.

La temperatura ha descendido mucho y se presenta un invierno duro cual pocos años ocurre en este clima.—*El corresponsal.*

**Villalba de Alcor (Huelva) 10.**—La cosecha de vino es una tercera parte mayor que el año pasado y las clases han salido excelentes con 12 y 13 grados de alcohol.

Habremos recolectado unos 50.000 hectólitros y continuando la plantación en grande escala podemos esperar dentro de tres ó cuatro años que aquella cifra se elevará á 100.000 hectólitros, tal vez el pueblo de más producción vinícola de la provincia.

Se han vendido de 10 á 12.000 hectólitros en estos días y su precio 11 rs. arroba (18 litros) al barrer (con lias y turbios) habiendo quienes no quieren cederlo esperando mejores precios.—*S. de S.*

### De Aragón

**Angüés (Huesca) 11.**—Terminada la siembra en bastante buenas condiciones; nació bien la que se sembró temprano. No así lo último, pues los intensos fríos de estos días han impedido la germinación de la semilla, endureciendo y enfriando las tierras.

Ha empezado á recolectarse las olivas con un resultado peor todavía que el esperado, con ser malo. Al verlo en los olivos, parecía poco el fruto; pero al recogerlo, resulta menos. Muy pronto empezará á deshacerse para extraer el aceite.

Parece que la diputación provincial de Huesca, con muy buen acuerdo, trata de adquirir sulfato de cobre para la próxima campaña contra el mildiu, mediante concurso, con el fin de adquirir el que resulte más puro y más barato, y distribuirlo al precio del coste entre los labradores que lo pidan, que seguramente serán muchos, con la dura lección que hemos recibido en este año.

Ni caldos ni granos se cotizan á ningún precio, por una razón muy obvia: ¡no hay existencias!—*M. L.*

### De Castilla la Nueva

**Valdepeñas (Ciudad Real) 12.**—Continúa animado este mercado de vinos, resultando

superiores los elaborados en la última vendimia.

A continuación los precios corrientes en esta su casa: vinos tintos, de 23 á 28 pesetas hectólitro; idem blancos, de 19 á 21; candeal, de 16 á 18 pesetas hectólitro; cebada, de 11 á 12; aceite de oliva, de 9 á 9,50 pesetas la arroba de 11,50 kilos.

En cereales hay pocas transacciones por falta de vendedores, lo cual es debido á la mala sementera.

La próxima cosecha se anuncia mal y nadie quiere desprenderse de sus existencias.

Lo que abundan mucho son las patatas y á pesar de venderse á 60 céntimos de peseta los 11,50 kilos, se hacen pocas operaciones por falta de compradores.—Un suscriptor.

Chinchón (Madrid) 12.—Tengo el gusto de anotar los precios que rigen en este mercado de caldos.

Vinos nuevos, que por cierto tienen muy buenos colores, á 14 reales la arroba (16 litros); idem añejos, de 13 á 14; aguardiente anisado de 28 grados Cartier, de 60 á 64 id.; aguardiente de vino para encabezar con 34°, de 80 á 90.—El corresponsal.

La Torre de San Esteban de Hambran (Toledo) 12.—La cosecha de vino ha sido aquí abundante y de buena calidad.

Las uvas se pagaron á 5,50 reales la arroba y de vino nuevo sólo tengo noticia de que se haya contratado una partida á 11,50 reales la arroba. El vino añejo se detalla á 12,50 y 13.

Nula la cosecha de aceite. Este líquido se cotiza al detall á 40 rs. arroba, habiendo bastantes existencias.—P.

Valdeclivas (Cuenca) 11.—Esta puede decirse sólo tiene por objeto dar señales de vida, como vulgarmente se dice, pues es tal la paralización en toda esta comarca, que los precios de todos los artículos son nominales y casi reducida su venta al consumo local.

La siembra se efectuó en buenas condiciones, pero á poco ha sobrevenido un tiempo tan seco y de tantos hielos, que ha hecho que los cereales no arraiguen bien, pues están como en el aire, y además también perjudica bastante á la oliva, por no haber llegado á completa madurez todavía, y de seguir este tiempo no rendirá la mitad de aceite; de suerte que este año que hay bastante fruto se arreglará la cosa de manera que, cual muchos años, nos quedaremos con una cosecha mediana.

Los precios son los siguientes: aceite, á 34 reales arroba; vino, á 8 id. id.; trigo puro, á 33 y 39 rs. fanega; trigo tranquilón, á 28; cebada, á 24; avena, á 16.—M. M.

Daimiel (Ciudad Real) 12.—En este mercado rigen los siguientes precios: trigo candeal, á 40 rs. la fanega; gaja, á 35,50; panizo, á 31; centeno, á 24; cebada, á 22; anís, á 60; vino tinto, á 11,50 rs. la arroba; aguardiente, á 37; aceite, á 40; patatas, á 2.

Muy firmes los granos y aceites, éstos por la pobre cosecha y aquéllos por la mala sementera.—Un suscriptor.

**De Castilla la Vieja.**

Astudillo (Palencia) 12.—Activa demanda en el mercado de vinos, acercándose á 10.000 los cántaros que han salido para la parte de Burgos á 6,50 reales, cuyo precio van á elevar los cosecheros.

Los cereales están: trigo, de 32 á 33 reales fanega; centeno amorajado, á 24; cebada, á 20; avena, á 12; garbanzos, á 140; yeros, á 24.—El corresponsal.

Arévalo (Ávila) 11.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: trigo añejo, á 37 rs. fanega; idem nuevo, á 36; centeno, á 21; cebada, á 24; algarrobas, á 15; garbanzos superiores, á 180; idem regulares, á 140.—El corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 11.—Ayer se contrataron al detall cerca de 2.000 fanegas de trigo al precio de 33,25 reales las 94 libras.

Para las harinas rigen los siguientes precios: primeras clases, á 14 rs. arroba con derechos; segundas, á 13; terceras, á 11.

Por partidas se ha operado algo en trigos á 33,75 rs. las 94 libras.—El corresponsal.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 10.—El ganado de cerda cebado ha mejorado de precio en este mercado, quedando de 45 á 50 rs. la arroba.

Animada la venta de castañas; 1.000 fanegas se han pagado de 22 á 24 rs.

El trigo se cotiza de 33 á 35 rs. fanega; centeno, de 19 á 20; cebada, de 23 á 25; algarrobas, de 13,25 á 14.

Tiempo muy frío.—El corresponsal.

Salamanca 12.—En todas las dehesas de la provincia se ha perdido por completo la bellota, efecto de los hielos; así es que el ganado de cerda sale de los montes sin cebar. Se esperan grandes ventas para no mantener á pieaso el ganado.

Los agricultores piden al cielo lluvias ó nieves y que cesen los hielos.

A pesar en las dehesas me dicea se han contratado 1.500 cerdos á los precios de 41,50 á 42 rs. la arroba.

Precios de los granos: trigo de 35,50 á 36 reales los 43,50 kilogramos; cebada, á 25; algarrobas, á 18; garbanzos, de 80 á 200.

Las harinas, á 13, 12 y 11 rs. la arroba, según clase.

Por ferrocarril se han exportado 40 vagones de trigo.—El corresponsal.

**De Cataluña.**

Torroja (Tarragona) 10.—La cosecha de vino, que fué corta en la generalidad de los puntos de Cataluña, ha sido en esta población de un 80 por 100 de lo regular, con clases muy superiores.

En los mercados de Reus y Tarragona, si bien no hay mucha actividad, no obstante se hacen transacciones de bastante importancia, mas en este país continúa tan paralizada la compra de este caldo, que son muy contadas las operaciones que se ultiman; pero por eso los precios que rigen, varían de 45 á 50 pesetas los 121,60 litros. De los demás productos no hay existencias.

El tiempo continúa seco, porque á pesar de las revoluciones atmosféricas, viene reinando el viento de N. O.; este pertinaz y perjudicial estado imposibilita bastante las plantaciones y otras mejoras de las cuales es necesario nueva roturación del terreno.—D. V.

Tarragona 12.—Se ha reanimado la demanda de vinos en bastantes mercados de Cataluña; en esta plaza, sin embargo, es pequeño el movimiento, aún cuando hay esperanzas de que se opere en mayor escala á juzgar por las noticias que se reciben.

Los vinos del Priorato son los que dan algún juego, pagándose los secos de 45 á 50 pesetas la carga (121,60 litros); los Bajo Priorato, de 35 á 40; y los de nuestro Campo, de 20 á 25; los de Veadrell, de 16 á 20; y los de Montblanch, de 18 á 23.

El aceite se detalla de 13 á 14 rs. los 4,13 litros por el de nuestro Campo, y de 12 á 13 por el de Urgel.

El trigo extranjero, á 14,50 pesetas los 55 kilogramos; y el de Urgel, de 13 á 15 pesetas los 70,80 litros; cebada del país, á 6,50; algarrobas del país, á 9 pesetas los 40 kilos; harinas de primera y segunda clase, de 15 á 15,75 y 13 á 13,50 pesetas los 41,60 kilos por primeras y segundas clases respectivamente.

Espíritu de Berlín, á 88 y 90 duros los 500 litros; id. suecos, á 84, 86 y 88; id. de vino, sin existencias; id. de orujo 35°, de 45 á 60 duros los 516 litros por las clases ordinarias y á 60 por las superfinas.—El corresponsal.

**De las Riojas.**

Casalarreina (Logroño) 12.—Aun cuando más tarde que otros años, puedo participarle que ha comenzado la campaña vinícola, contratándose unas 8.000 cántaras á los precios de 12 á 14 rs.; los vinos sin yeso se pagan un real más que los elaborados con esta sustancia.

La cosecha, como sabe Ud., ha sido muy corta, aun cuando no tanto como en otros pueblos, porque aquí se sulfataron preventivamente mayor número de viñedos que en la generalidad de los pueblos de la comarca. En el próximo año le aseguro no quedará una cepa sin recibir el maravilloso tratamiento que con tanta constancia como inteligencia viene Ud. aconsejando.

Su candidatura para diputado á Cortes ha sido muy bien recibida en este distrito de Santo Domingo, y no son pocos los agricultores importantes que trabajan ya con entusiasmo por su triunfo, que será el de las clases productoras, tan agobiadas por políticos y gobiernos, que sólo se ocupan de prosperar á costa de nuestro sudor.—M.

Fuenmayor (Logroño) 12.—Los nuevos vinos vienen siendo objeto de activísima demanda, estando á la orden del día los grandes negocios.

Un negociante de Cenicero ha adquirido con destino á Francia unas 20.000 cántaras á 17,75 rs., y con este motivo se retraen de vender los propietarios, á no ser que el comercio pague precios mas altos que hasta aquí.

También en Cenicero y algunas bodegas de la Rioja Alavesa reina buen movimiento en el mercado de vinos.—El corresponsal.

**De Valencia.**

Turis (Valencia) 12.—Los nuevos vinos reúnen excelentes condiciones por lo que consiguen buen precio; se pagan á 11 reales decálitro.

Las algarrobas están á 6 1/2 rs. barchilla y el panizo, á 8 y 8 1/2.

De los demás artículos agrícolas no hay existencias para la venta.—E. N.

Castalla (Alicante) 11.—Los propietarios, por lo menos una gran parte, no se

muestran hoy muy dispuestos á ceder sus vinos á los precios corrientes, que fluctúan entre 10 y 11 rs. el cántaro (11 litros); á estos tipos se han hecho bastantes operaciones, y se harían mucho más sin aquella circunstancia por cuanto abundan los compradores. Por todo lo dicho es de creer se eleve un poco la cotización.

Los vinos son magníficos, de soberbio color y de 13 á 14 grados alcohólicos.

También en esta comarca, como en otras muchas, es este año nula la cosecha de aceite; se paga este caldo á 52 rs. la arroba.

El trigo, á 18 rs. barchilla.—Un suscriptor.

**NOTICIAS**

El Monitor del Comercio, después de reproducir la circular que los agricultores congregados en Casalarreina dirigen á los electores del distrito de Santo Domingo, hace muy atinadas consideraciones sobre la imperiosa necesidad de llevar á los municipios, diputaciones provinciales y á las Cortes, hombres desligados en absoluto de compromisos de bandería, hombres que no acataran ni obedecieran otros mandatos que los de su conciencia y los de las colectividades que representaran, hombres, en fin, que estuvieran al servicio de las justísimas aspiraciones del país, y que se dedicaran por completo á moralizar la administración y á extirpar cuantos abusos nacen y se desarrollan al calor de las concupiscencias criminales y de las ambiciones injustificadas.

El valiente periódico que dirige el Sr. Díaz Forcada, incansable defensor de las clases productoras y mercantiles, declara que la conducta de los agricultores riojanos merece ser imitada por todas las clases trabajadoras de nuestro país, y que su circular debe ser leída por todos los hombres de buena fe que hay en España.

Sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir todo lo mucho y bueno que con motivo del patriótico acto realizado por los agricultores del distrito de Santo Domingo, escribe El Monitor del Comercio, á cuyo ilustrado colega agradecemos muy de veras las frases que dirige al Sr. Zaitigui.

En Italia estudian todos los institutos enológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volumen se consiga una gran masa de vino que podrá hacerse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrar la leche guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesite para todas las aplicaciones de dicho líquido.

Los últimos experimentos parece ser que se han hecho con el aparato destinado á la fabricación del ácido tártrico, y los resultados han sido muy satisfactorios, correspondiendo el triunfo al director de la Escuela enológica de Avellino Sr. Carlucci.

Seguimos recibiendo tristes informes sobre el aspecto que ofrece la sementera en la Mancha y gran parte de Andalucía. Si el temporal seco y de hielos que impera no es pronto sustituido por otro lluvioso, se perderá casi por completo las semillas sembradas.

Por dicho motivo están en alza en aquellas regiones los precios de los granos.

En Castilla la Vieja continúa siendo satisfactoria la situación de los sembrados.

La inmigración á la República Argentina procedente de Europa, continúa tomando incremento.

Durante el pasado mes de Noviembre, han desembarcado en Buenos-Aires más de 31.000 inmigrantes; la mayor parte de ellos italianos y españoles.

Según lo tenemos anunciado, mañana á las doce se reunirá en el Paraninfo de la Universidad la Asamblea general de la Liga Agraria.

Los temas que han de ser objeto de discusión, son los siguientes:

1.º Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra producción nacional, en los tratados de comercio, y trabajos que corresponden á las asociaciones agrícolas para informar al gobierno en previsión de la próxima caducidad de dichos tratados.

2.º Medios prácticos para la creación y fomento del crédito agrícola. ¿Qué acción podrán tener en esto las asociaciones de agricultores?

3.º Manera de modificar ó sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipales.

Las compañías de ferrocarriles, deferentes á las clases productoras del país, han concedido billetes de regreso á mitad de precio á los asociados de la Liga que concurren á dicha reunión, previa nota de la junta directiva,

va, y no han podido facilitar la rebaja en los de venida, por ser imposible comunicar las listas de los que deseen asistir.

Por lo que pueda interesar á los cultivadores de ramío, les diremos que la fábrica de este producto de la Tete-Rovire (Saint Just), establecida en Marsella, compra á precios ventajosos, así los tallos sin descortezar como los ya preparados para la carda.

Las ofertas con muestras deben hacerse al director de la expresada fábrica.

Según personas llegadas de Vitoria, el frío que se siente este invierno en las provincias del Norte de España es sólo comparable con el de las heladas regiones de Rusia. Los puertos y sitios elevados de las montañas se hallan cubiertos de una capa de nieve de más de medio metro de espesor. En el llano han caído además fuertes granizadas, que han contribuido á hacer bajar la temperatura á 20º centígrados bajo cero. En la misma población de Vitoria, en las habitaciones ha señalado el termómetro 4º bajo cero, y al poco tiempo de apagarse el fuego de una estufa en un cuarto, quedaba helada el agua que contiene el plato que se acostumbra colocar sobre la estufa á fin de mantener alguna humedad en el aire de las habitaciones.

El negocio de vinos se ha reanimado en varias comarcas de Aragón y en muchas de Cataluña.

De Reus nos dicen: «Son muchas las compras de vino que se verifican en todas las localidades donde no se ha perdido por completo la cosecha.

Tales compras obedecen al temor de que á la mayor brevedad ha de aumentar de una manera considerable el precio de los vinos, máxime si se tiene en cuenta el gran número de comarcas que, azotadas por el mildiu y otras plagas, han dejado de producir en total, ó en gran parte, la cantidad acostumbrada.»

En las dos Castillas, Andalucía y los antiguos reinos de Valencia y Murcia sigue activa la contratación.

En otro lugar registramos los precios que alcanzan los vinos nuevos.

También enviamos nuestra gratitud á los muchos periódicos y agricultores que nos han felicitado por haber sido proclamado nuestro Director, en la Junta de Casalarreina, candidato para diputado á Cortes, por el distrito de Santo Domingo de la Calzada.

Desde 1.º al 7 del actual se han exportado de la estación de Portbou las siguientes cantidades de vinos.

Para París, 122.930 kilogramos; para Burdeos, 187.385; para Cete, 101.988, para Montpellier, 612.116, y para otros varios destinos, 333.027; total, 1.357.446 kilogramos.

Los precios de las pasas acusan firmeza en el mercado de Málaga.

Dicen de Francia que la vegetación de los trigos se encuentra paralizada por los fuertes hielos y que el estado de los campos es muy satisfactorio por las excelentes condiciones en que se hizo la sementera.

Los precios de los trigos están sostenidos por regla general. De los avisos recibidos en París, resulta que 37 mercados acusan alza, 52 firmeza, 107 no han tenido variación, y sólo 5 revelan pequeña baja.

También en Casalarreina, Cenicero, Fuenmayor y algunos otros pueblos de la Rioja se ha reanimado el mercado de vinos.

En Brooklin, de New York, existe una panadería monstruo, la mayor acaso que hay en el mundo.

El número de panes que se elaboran diariamente en dicho establecimiento, asciende á 75.000, para los que se necesitan nada menos que 300 barriles de harina.

En la fabricación ocúpase 350 operarios, y hay 100 carruajes para la distribución del pan á domicilio.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE

Arboricultura, y Floricultura

simientes de

L. RACAUD, horticultor.

Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

## A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el ácido y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

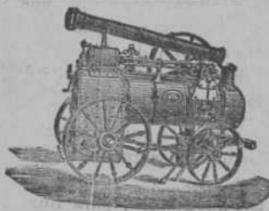
## PLANTAS DE GARNACHA TINTORERA

Esta variedad de vid, la más tinta y la más apreciable por su precocidad y notable producción, es también la más resistente al mildiu y demás enfermedades criptogámicas. Es apropiado para terrenos medianos y de ínfima calidad, y puede adquirirse dirigiéndose á D. José Damián Capsir (por Játiva y Bellús) calle Nueva, 4.—Puebla de Rugat, á los precios siguientes:

	Sarmientos sencillos		Barbados de un año		Barbados de 2 años	
	Pta.	Cts.	Pta.	Cts.	Pta.	Cts.
Garnacha tintorera, cien plantas. . . . .	5		10		15	
Idem id. doscientas cincuenta. . . . .	12		22		32	50
Idem id. quinientas. . . . .	22	50	40		60	
Idem id. mil. . . . .	40		70		100	
Aramón tintorero, propio para terrenos de 1.ª calidad y esmerado cultivo, el millar. . . . .	30					
Vides americanas y Riparia legítimas procedentes de semilla, id. . . . .	40					

Los precios anteriores se entienden puestas las plantas sobre wagón en la Estación del Ferrocarril y facturadas a pagar en la de destino, garantizando su legitimidad y acompañando á cada remesa guía Sanitaria por duplicado.

**CAMPOS EISENS DE LÉRIDA**  
Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura  
DIRECTOR PROPIETARIO  
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.—Proceder de la Asociación de Agricultores de España.  
Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidad para la formación de jardines y parques.  
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paso y adorno.  
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.  
**VIDES AMERICANAS**  
de producto directo y para inorgulo.  
Transporte en tarifa especial por todas las líneas terrestres de España.  
Se envía el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.  
Representante en Madrid: *La Reforma Agrícola*, Claudio Coello, 50.



## PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS  
(Antes Parsons y Graepel)  
ALMACEN: MONTERA, 16. Madrid  
Depósito: Claudio Coello, 49.  
Sucursal en Valladolid Acera de Recoletos, 6.

Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

## ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra  
Dirección: Madrid, Pericados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

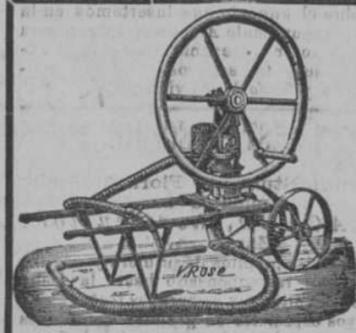
Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

### ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, pimientos, ligos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico. Preservativo centralas enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales. á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.



## GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador NÖEL modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia, en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco. Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Nöel de Paris

## Julius G. Neville y C.ª

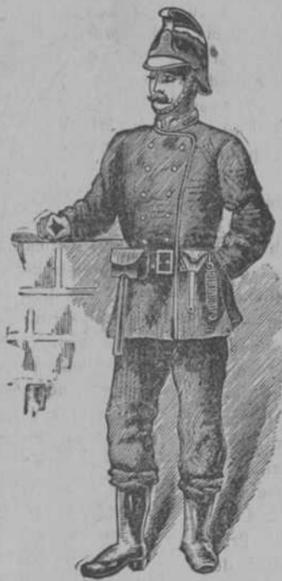
INGENIEROS

LIVERPOOL INGLATERRA

OFICINAS EN ESPAÑA:

JULIUS G. NEVILLE  
6, PUERVA DEL SOL, MADRID  
11, PLAZA PALACIO, BARCELONA

## BOMBAS Y MATERIAL DE INCENDIOS



BOMBAS DE VAPOR Y MANUALES  
Equipos completos

Julius G. Neville y C.ª  
LIVERPOOL

CATALOGOS GRATIS

## Bocoyes y Pipas

de todas clases para vinos y aguardientes.

De venta en Santander, casa de D. Joaquín Conde Teran.

También se alquilan á precios convencionales.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS  
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854.  
19, Calle de Campo Sagrado  
ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO  
BARCELONA

Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas segun los últimos adelantos para

Fábricas de Fideos y pastas para sopa.

Fábricas de Chocolates.

Fábricas de Harinas.

Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vin s.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado  
BARCELONA

Teléfono núm. 595.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 Enero.

LINEA DE BUKNOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mzngán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

## LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

PRESAS

Y

Pisadoras de uva

MABILLE



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidense catálogos.

## PLANTAS DE GARNACHA TINTORERA

Esta variedad de vid privilegiada por sus condiciones especiales de precocidad, gran producción y resistencia á las enfermedades, y cuyos vinos tan solicitados y preferidos son por el comercio por su buen gusto y notable color, puede adquirirse dirigiéndose á D. Ricardo Guarnier, por Játiva. Benigamín, á los precios siguientes:

	Pesetas.
Cien plantas. . . . .	4
Idem quinientas. . . . .	15
Idem mil. . . . .	22 50

Los anteriores precios se entienden ya embaladas en el pueblo de Benigamín, y con un 10 por 100 de aumento sobre wagon en la estación de Játiva y a pagar en la de su destino.

## Para emplear SOBRE LA VENDIMIA

**Enoácido** para el color y mejoramiento de los vinos. Sustituye ventajosamente al yeso y al ácido tártrico. Da á los vinos la brillantez y la frescura de que carecen los de la mayor parte de nuestras comarcas, facilitando la clarificación y evitando que se vuelvan ó ensucien, como ha sucedido con muchos de la última cosecha.

Los defectos de los vinos deben prevenirse con el tratamiento de los mostos.

Dosis de enoácido para 10 á 12 hectólitros de vino, 5 pesetas. No se sirven menos de 6 dosis. Importantes descuentos por mayor. Con el producto se facilita nota para su empleo. Los pedidos deben hacerse con la anticipación necesaria y no se sirve ninguno que no venga acompañado de su importe.

Dirigirse al Sr. Dr. Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid.

## ALMACEN DE DROGS

DE

P. Galiana é Hijo

Empedrada, 15, Manzanares.

Esta Casa trabaja con especialidad y desde su creación, los artículos para vinos y admite en comisión cuantos productos para este ramo se le confíen.

Depósito de yesos blancos. Para mas informes dirigirse á los dueños.

## A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el ácido y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos energético é inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enántico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura Dauzós, 5 y 7 Zaragoza.